



**Visión:** "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

# POLÍTICA DE TALENTO HUMANO - (PTH) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

AÑO: 2025.

Versión 1.-



Avda. Mcal Francisco Solano López y 14 de mayo –  
+595 975 742137 –

despachogob12@gmail.com –  
Pilar, Paraguay

**Misión:** "La Gobernación de Ñeembucú es el ente articulador del desarrollo departamental que gestiona e implementa políticas públicas innovadoras, promoviendo la participación de sus comunidades, la equidad social y el uso responsable de los recursos, para construir un departamento resiliente y próspero que asegure el bienestar integral de todos sus habitantes."

Editado por: Equipo Técnico MECIP 2025 - GDÑ  
Revisado por: Comité de Talento Humano - PTH  
Aprobado por: Resolución MAI – Resolución N° 158/2025 del 19 de agosto de 2025  
– Por la cual se aprueba la Política de Talento Humano PTH

Fecha: Mayo – Junio 2025  
Fecha: Julio 2025  
Fecha: Agosto 2025